



Resolución de Consejo Directivo **160 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8.633/2014-Opción 70 años -PAD-SIM- Cafayate- Asig. Electrónica
Industrial -Ing. Oscar Esteban Capalbi
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
18/04/2023

VISTO la Nota N° 329/2023- EXAdirmensentarchdig-UNSa, por la cual, el Ing. Oscar Esteban Capalbi, de esta Facultad, manifiesta la opción de permanecer hasta los setenta (70) años, en el marco de la Ley 26.508 y Res. CS N° 531/11 y modificatorias,

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Oscar Esteban Capalbi cumplirá los sesenta y cinco (65) años en el mes de junio del 2.023.

Que el mencionado docente reviste el cargo de Profesor en la categoría de Adjunto – Regular - con Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Industrial, que se dicta en la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera.

Que mediante resolución del Consejo Superior N° 531/2011 se delega a los Consejos Directivos de las Unidades Académicas decidir sobre la prórroga hasta los setenta años de edad de los Auxiliares de la Docencia Regulares y de los Docentes con designación interina.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico: Aprobar el proyecto de resolución propuesto por el Departamento de Personal incorporando en el ARTICULO 1° que se otorgara la continuidad en las mismas condiciones de acceso y permanencia, quedando el inicio de dicho artículo de la siguiente manera: "Tener por otorgada la continuidad a la designación en las mismas condiciones de acceso y permanencia".

Que el Consejo Directivo, en su 5° Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2023, resuelve aprobar por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:



Resolución de Consejo Directivo **160 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8.633/2014-Opción 70 años -PAD-SIM- Cafayate- Asig. Electrónica
Industrial -Ing. Oscar Esteban Capalbi
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
18/04/2023

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la continuidad a la designación en las mismas condiciones de acceso y permanencia del Ing. Oscar Esteban CAPALBI, D.N.I. N° 12.220.748, en el cargo de PROFESOR EN LA CATEGORÍA DE ADJUNTO – REGULAR - CON DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Electrónica Industrial, que se dicta en la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera con dependencia de esta Unidad Académica, a partir del 1 de marzo de 2.023 y no más allá del 1 de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, según corresponda.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Oscar Esteban Capalbi. Dirección Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera. Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, archívese.

ORL/amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa